

Factura: 001-002-000085395



20190701005P05125

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

| Natural | DARWIN HERMINIO LOZANO PONGUILLO | DERECHOS POR SUS PROPIOS | CÉDULA | 0705381218 | NA ECUATORIA | A) SOCIO(| |
|---------|--|-----------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|--------------|------------------------|
| Natural | NICOLASA MARIA | DERECHOS | CÉDULA | 0703356782 | NA | A) | |
| Natural | LOZANO PONGUILLO MARIA MAGDALENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1716776677 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | LOZANO PONGUILLO ALEJANDRINA DEL ROCIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0703427153 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | CABRERA BARRE RIDER ESTUARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1712661121 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | LOZANO PONGUILLO GUADALUPE LILIANA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1719168344 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | ANDRADE SANGURIMA GERMAN MARCELO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0704707843 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | LOZANO PONGUILLO RAUL POLIBIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0705182517 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | LOZANO PONGUILLO SERGIO PATRICIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0704124130 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | LOZANO PONGUILLO FLORENCIO JAVIER | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0703570200 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | LOZANO PONGUILLO FERNANDO MAXZARELIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0703794289 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | GUERRERO QUIÑONEZ ANGEL MILTON | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0802825133 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| Natural | LOZANO CABRERA JUAN PLUTARCO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0701249369 | ECUATORIA NA | SOCIO(A) | |
| | A STATE OF THE STA | | A FAVOR DE | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |

| CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA | | | | |
|---|-----------------------------------|--|--|--|
| ESCRITURA N°: | 20190701005P05125 | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:58) | | | |
| PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1: | | | | |
| PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2: | | | | |
| PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3: | | | | |
| OBSERVACIÓN: | | | | |

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBITARIO ZA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MÁCHAL

Factura No.: 001-002-000085395

NOTARIA QUINTA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MINERA LOZAMINING "MINLOZ" CIA,LTDA.

OTORGADA POR: ANDRADE SANGURIMA DARWIN HERMINIO Y OTROS.

CAPITAL: USD 1000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de MACHALA, provincia de EL ORO el día de hoy diecinueve de Diciembre del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO, NOTARIA QUINTA del cantón MACHALA, comparecen a constituir la compañía MINERA LOZAMINING "MINLOZ" CIA.LTDA., el/la señor(a) ANDRADE SANGURIMA DARWIN HERMINIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO PONGUILLO NICOLASA MARIA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO PONGUILLO MARIA MAGDALENA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO PONGUILLO ALEJANDRINA DEL ROCIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO PONGUILLO GUADALUPE LILIANA, de nacionalidad

ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CABRERA BARRE RIDER ESTUARDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ANDRADE SANGURIMA GERMAN MARCELO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO PONGUILLO RAUL POLIBIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO PONGUILLO SERGIO PATRICIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO PONGUILLO FLORENCIO JAVIER, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO PONGUILLO FERNANDO MAXZARELIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) GUERRERO QUIÑONEZ ANGEL MILTON, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) LOZANO CABRERA JUAN PLUTARCO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de null, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden,

libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura: Nombres v Nacionalidad Estado Civil Domicilio Representante Apellidos o Nombre y Razón Social Apellido, Según Corresponda ANDRADE **ECUATORIANA** SOLTERO CAMILO PONCE SANGURIMA **ENRÍQUEZ** DARWIN HERMINIO CAMILO PONCE ENRÍQUEZ LOZANO PONGUILLO **ECUATORIANA** CASADO NICOLASA MARIA LOZANO **ECUATORIANA** CASADO CAMILO PONCE PONGUILLO MARIA **ENRÍQUEZ** MAGDALENA CAMILO PONCE ENRÍQUEZ LOZANO PONGUILLO **ECUATORIANA** CASADO ALEJANDRINA DEL ROCIO LOZANO **ECUATORIANA** CASADO CAMILO PONCE PONGUILLO **ENRÍQUEZ** GUADALUPE LILIANA CABRERA BARRE RIDER ESTUARDO CASADO CAMILO PONCE ECUATORIANA **ENRÍQUEZ** ANDRADE SANGURIMA CAMILO PONCE **ECUATORIANA** CASADO **ENRÍQUEZ** GERMAN MARCELO CAMILO PONCE **ECUATORIANA** SOLTERO PONGUILLO RAUL **ENRÍQUEZ** POLIBIO ECUATORIANA SOLTERO CAMILO PONCE LOZANO PONGUILLO SERGIO **ENRÍQUEZ** PATRICIO **ECUATORIANA** SOLTERO CAMILO PONCE LOZANO PONGUILLO **ENRÍQUEZ** FLORENCIO JAVIER CAMILO PONCE LOZANO PONGUILLO **ECUATORIANA** SOLTERO **ENRÍQUEZ FERNANDO** MAXZARELIO CAMILO PONCE GUERRERO **ECUATORIANA** SOLTERO QUIÑONEZ ANGEL ENRÍOUEZ MILTON LOZANO CABRERA JUAN PLUTARCO ECUATORIANA SOLTERO

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es MINERA LOZAMINING "MINLOZ" CIA.LTDA.. Artículo

Segundo (2°).- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es MACHALA provincia EL ORO. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. Artículo Tercero (3°).- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE MINERALES ESTIMADOS PRINCIPALMENTE POR SU CONTENIDO DE METALES NO FERROSOS: ALUMINIO (BAUXITA), COBRE, PLOMO, ZINC, ESTAÑO, MANGANESO, CROMO, NÍOUEL, COBALTO, MOLIBDENO, TÁNTALO, VANADIO, ETCÉTERA.EXTRACCIÓN DE MINERALES ESTIMADOS PRINCIPALMENTE POR SU CONTENIDO EN HIERRO.BENEFICIO Y AGLOMERACIÓN DE MINERALES DE HIERRO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. Artículo 4°.- Plazo.- El plazo de duración de la companía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en UN MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General

nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Artículo Séptimo (7°).-Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. Artículo Octavo (8°) .- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

| Nombre de los socios suscriptores | Número de Participaciones | Capital suscrito | Capital pagado | Capital pagado numerario | Capital pagado especie | Capital por pagar |
|---|------------------------------|------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------|
| ANDRADE SANGURIMA DARWIN HERMINIO | 50 | 50 | 50.00 | 50.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOZANO PONGUILLO NICOLASA MARIA | 25 | 25 | 25.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOZANO PONGUILLO MARIA MAGDALENA | 25 | 25 | 25.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOZANO PONGUILLO ALEJANDRINA DEL ROCIO | 25 | 25 | 25.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOZANO PONGUILLO GUADALUPE LILIANA | 50 | 50 | 50.00 | 50.00 | 0.00 | 0.00 |
| CABRERA BARRE RIDER ESTUARDO | 100 | 100 | 100.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 |
| ANDRADE SANGURIMA GERMAN MARCELO | 425 | 425 | 425.00 | 425.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOZANO PONGUILLO RAUL POLIBIO | 25 | 25 | 25.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOZANO PONGUILLO SERGIO PATRICIO | 25 | 25 | 25.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 |

| LOZANO PONGUILLO FLORENCIO JAVIER | 25 | 25 | 25.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 |
|---|------|------|---------|---------|------|------|
| LOZANO PONGUILLO FERNANDO MAXZARELIO | 25 | 25 | 25.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 |
| GUERRERO QUIÑONEZ ANGEL MILTON | 100 | 100 | 100.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOZANO CABRERA JUAN PLUTARCO | 100 | 100 | 100.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTALES | 1000 | 1000 | 1000.00 | 1000.00 | 0.00 | 0.00 |

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CABRERA BARRE RIDER ESTUARDO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ANDRADE SANGURIMA GERMAN MARCELO, respectivamente. SEXTA .-DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. DISPOSICION TRANSITORIA.- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios, o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de

Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

| **** | ~ | |
|-------|-----|------|
| Firma | Soc | IOS: |

ANDRÁIDÉ SANGURIMA DARWIN HERMINIO

CEDULA: 0705381218

LOZANO PONGUILLO NICOLASA MARIA

CEDULA: 0703356782

LOZANO PONGUILLO MARIA MAGDALENA

(03,000

CEDULA: 1716776677

LOZANO PONGUILLO ALEJANDRINA DEL ROCIO

CEDULA: 0703427153

LOZANO PONGUILLO GUADALUPE LILIANA

CEDULA: 1719168344

CABRERA BARRE RIDER ESTUARDO

CEDULA: 1712661121

Sund I

ANDRADE SANGURIMA GERMAN MARCELO

CEDULA: 0704707843

Raw Socoro

LOZANO PONGUILLO RAUL POLIBIO

CEDULA: 0705182517

Patient Sorphus

LOZANO PONGUILLO SERGIO PATRICIO

CEDULA: 0704124130

LOZANO PONGUILLO FLORENCIO JAVIER

CEDULA: 0703570200

LOZANO PONGUILLO FERNANDO MAXZARELIO

CEDULA: 0703794289

GUERRERO QUIÑONEZ ANGEL MILTON

CEDULA: 0802825133

LOZANO CABRERA JUAN PLUTARCO

CEDULA: 0701249369

Firma Notario(a) Público(a):

MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO Firmado digitalmente por MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO Fecha: 2019.12.19 15:11:16 -05'00'

ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

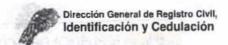
Identificacion: 0702353459



De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Machala /

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA



Número único de identificación: 0705381218

Nombres del ciudadano: ANDRADE SANGURIMA DARWIN HERMINIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CAMILO PONCE

ENRIQUEZ/CAMILO PONCE ENRIQUEZ

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE SEGUNDO HERMINIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANGURIMA BARRETO ROSARIO ANGELITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



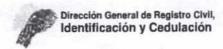
Hammo Gozellel





De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.-

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



Número único de identificación: 0703356782

Nombres del ciudadano: LOZANO PONGUILLO NICOLASA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Instrucción: PRIMARIA

Cónyuge: OSCAR FERNANDO VELASQUEZ VILLALBA

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2001

Nombres del padre: JUAN LOZANO CABRERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JUANA PONGUILLO SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 190-287-19011



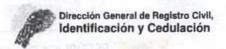


De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Machala .

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA





Número único de identificación: 1716776677

Nombres del ciudadano: LOZANO PONGUILLO MARIA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABASCANGO CARRILLO HENRRY RODOLFO

Fecha de Matrimonio: 28 DE MARZO DE 2003

Nombres del padre: LOZANO CABRERA JUAN PLUTARCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONGUILLO SUAREZ JUANA BENEDICTA

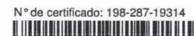
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



198-287-19314

Jamus Gozeles



CEPTIAL CIUDADANIA 070342715-3

LOZANO PONGUILLO ALEJANDRINA DEL ROCIO
EL ORO/EL GUABO/TENDALES (CB. EN PTO. TENDL

26 DICIEMBRE 1974

001- 0009 00009 F
EL ORO/ EL GUABO
TENDALES (CB. EN PTO. TENDAL

ECUATORIANA******

CASADO ABEL MESIAS CARPIO MERCHAN

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

JUAN PLUTARCO LOZANO

VENEDITA PONGUILLO SUAREZ

CAMILO PONCE ERRIGUB/10/2012

19/10/2024

REN 0073603





De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA

Condición de donante: 81 CONANTE





Número único de identificación: 0703427153

Nombres del ciudadano: LOZANO PONGUILLO ALEJANDRINA DEL

ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/TENDALES

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABEL MESIAS CARPIO MERCHAN

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 1994

Nombres del padre: JUAN PLUTARCO LOZANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VENEDITA PONGUILLO SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

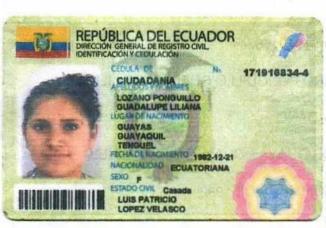
Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019 Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 194-287-19066

194-287-19066

Jamus Gozelles











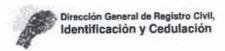
CIUDADANA/O:

ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Alexandro Guenes

De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA



Número único de identificación: 1719168344

Nombres del ciudadano: LOZANO PONGUILLO GUADALUPE LILIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ VELASCO LUIS PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2008

Nombres del padre: LOZANO CABRERA JUAN P

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONGUILLO SUAREZ JUANA B

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 196-287-19107

196-287-19107

James Gozeles



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECTIÓN GENERAL DE PEGATRO CANA.
DENTIFICACIÓN CEDITACIÓN

CIUDADANÍA
AFEL DOS Y NOMERES
CABRERA BARRE
RIDER ESTUARDO
ULGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUINIDE
ROSA ZARATE
HECHA DE NACIMIENTO 1973-05-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JESENIA PASCUIALA
LOZANO PONGUILLO







CIUDADANA/O:

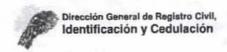
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Juse Cueva

De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA





Número único de identificación: 1712661121

Nombres del ciudadano: CABRERA BARRE RIDER ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSA

ZARATE

1712661121

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZANO PONGUILLO JESENIA PASCUALA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: CABRERA TORRES MANUEL EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRE RAMOS DOLORES DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 194-287-19368

194-287-19368

Jamus Gozelel



- CERTIFICADO DIGITA: DE BATOS DE 10 ENTIDAD.





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2119

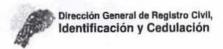
CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Jose Cueva,

De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA



Número único de identificación: 0704707843

Nombres del ciudadano: ANDRADE SANGURIMA GERMAN MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALAO/BALAO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZANO PONGUILLO BRENDA ANGELICA

Fecha de Matrimonio: 29 DE MARZO DE 2012

Nombres del padre: ANDRADE SEGUNDO HERMINIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANGURIMA BARRETO ROSARIO ANGELITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 190-287-19450

-287-19450

Jamus Gozelel











IDECU0705182517<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<t>19850416M20280328ECU<<<<<<<<<<<tbody>LOZANOPONGUILLOCRAULPOLIBIO





CIUDADANA/O:

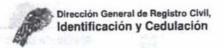
ESTE DOCUMENTO ACRÉDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTAL DE LA SHU

De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Abg. Marco Zambrano Zambrano

0705182517



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0705182517

Nombres del ciudadano: LOZANO PONGUILLO RAUL POLIBIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOZANO CABRERA JUAN P

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONGUILLO SUAREZ JUANA B

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



Jamus Goziles



REFUBLICADEL ... U.DOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



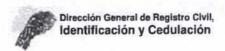
De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.



Mar is singled ab colubred



0704124130



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0704124130

Nombres del ciudadano: LOZANO PONGUILLO SERGIO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOZANO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONGUILLO JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019 Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 193-287-19161

193-287-19161

Janus Gozeles



VEH BULICA DEL ECUADOR





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.-

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUÍNTO DEL CANTÓN MACHALA

Número único de identificación: 0703570200

Nombres del ciudadano: LOZANO PONGUILLO FLORENCIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/TENDALES

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOZANO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONGUILLO JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019 Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 192-287-18869

192-787-18869

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



HOUNDOS JEG ACHIEUREDH

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOR DE IDENTIDAD









GIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

HELEN DE LA JEV

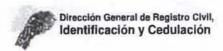
De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



0703794289



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: LOZANO PONGUILLO FERNANDO

MAXZARELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOZANO CABRERA JUAN PLUTARCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONGUILLO SUAREZ JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 193-287-19260

193-287-19260

Janua Gozeles





De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.

dacriala 1

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA





Número único de identificación: 0802825133

Nombres del ciudadano: GUERRERO QUIÑONEZ ANGEL MILTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSA

ZARATE

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRERO REYES VENTURA JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIÑONEZ CHILA SANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019 Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 199-287-18762

199-287-18762

Janua Gozelas

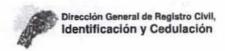




De conformidad con la Disposición General Novena de la Resolución 216-2017 del Consejo de la Judicatura, doy fe que la presente es fiel copia de su original, sin costo adicional.-

9-12-2010

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA 0701249369



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701249369

Nombres del ciudadano: LOZANO CABRERA JUAN PLUTARCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOZANO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABRERA ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 195-287-18820

195-287-18820

Jamus Gozeles





REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: MACHALA

FECHA DE RESERVACIÓN: 16/12/2019 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7867465 TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN

RESERVANTE: 0705146157 PEREZ CABRERA JAVIER ENRIQUE

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: MINERA LOZAMINING "MINLOZ" CIA.LTDA.

EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO. ACTIVIDAD PRINCIPAL B0729.02

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA BENEFICIO Y AGLOMERACIÓN DE MINERALES DE HIERRO. B0710.02

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA B0729.01

EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE MINERALES ESTIMADOS PRINCIPALMENTE POR SU CONTENIDO DE METALES NO FERROSOS: ALUMINIO (BAUXITA), COBRE, PLOMO, ZINC, ESTAÑO, MANGANESO, CROMO, NÍQUEL, COBALTO, MOLIBDENO, TÁNTALO, VANADIO, ETCÉTERA.

EXTRACCIÓN DE MINERALES ESTIMADOS PRINCIPALMENTE POR SU **ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA** B0710.01

CONTENIDO EN HIERRO.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 29/01/2020 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. MARIA SOL DONOSO MOLINA

SECRETARIO GENERAL



PERSONAL PROPERTY OF THE STATE OF THE STATE

A PROPERTY OF THE PROPERTY OF

911, 91,919

A PROPERTY OF A CONTRACT OF A

A THE RESERVE OF THE

A SECULE AND A SECULE AND A SECULE ASSESSMENT AND A SECULE ASSESSMENT AND A SECULE ASSESSMENT AND A SECULE ASSESSMENT ASS

TO THE HARD CONTROL OF THE CONTROL O

TO COLUMN ALCHERT ALCHER MARKET AND ACTION A

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

AN WARIA SOL DONOSO MOLULA.